CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.158 -

Iniciado el 18 de NOVIEMBRE de 2026

Por Concejales del Bloque Juntos Avancemos

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN……: Informe sobre casos de tuberculosis, vacunación BCG y abordaje sanitario local.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 18 / 11 / de 2026
a las 08:25 horas.-
M. ASTESIANO
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco, Juan Senn, Maximiliano Postovit y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Salud, proceda a informar sobre la situación epidemiológica local respecto a casos de tuberculosis:

- Cantidad total de casos de tuberculosis diagnosticados y notificados en la ciudad durante 2025 y en lo que va del año 2026.
- Distribución de los casos registrados según franja etaria, sexo, forma clínica (pulmonar o extrapulmonar) y sector barrial.
- Acciones, programas y campañas de difusión que se están llevando adelante en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), escuelas, clubes e instituciones barriales para alertar a la población sobre los síntomas de sospecha y así evitar el diagnóstico tardío.
- Disponibilidad y tiempos de demora en los efectores públicos locales para la realización de baciloscopías y acceso a tecnologías de diagnóstico rápido molecular, así como los protocolos de derivación vigentes.
- Cantidad de pacientes que actualmente se encuentran bajo tratamiento supervisado en los efectores de la ciudad, porcentaje de adherencia o abandono registrado en 2025-2026 y protocolos aplicados para el rastreo y estudio de contactos estrechos y convivientes.
- Índices actualizados de cobertura de vacunación con BCG en recién nacidos en los efectores de salud públicos y privados de la ciudad de Rafaela.
- Abordaje específico que se está llevando adelante en contextos de consumos problemáticos de sustancias y vulnerabilidad social.

FUNDAMENTOS

Que de acuerdo con el último Boletín Epidemiológico Nacional del Ministerio de Salud de la Nación, la provincia de Santa Fe registró un incremento interanual del 32,9 % en los casos

Entró C. M. Reg. N° 1158-1

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

de tuberculosis durante 2026, ubicándose entre las cinco jurisdicciones con mayor aumento porcentual del país.

Que, en términos absolutos, mientras que hasta la semana epidemiológica 22 de 2025 la provincia había notificado 350 casos (con una tasa de 9,5 casos cada 100.000 habitantes), en el mismo período de 2026 los casos acumulados ascendieron a 465 (elevando la tasa a 12,61 cada 100.000 habitantes).

Que desde el Ministerio de Salud provincial se advirtió que la enfermedad atraviesa un rebrote sostenido tras la pandemia, observándose en los últimos años un aumento significativo de casos especialmente en jóvenes y adolescentes, manteniendo además una tasa de mortalidad estable que aún no logra reducirse.

Que si bien el aumento de notificaciones responde parcialmente a un fortalecimiento en la vigilancia epidemiológica, resulta fundamental la detección precoz ante síntomas respiratorios persistentes ya que sus manifestaciones iniciales suelen confundirse con cuadros respiratorios comunes, retrasando el diagnóstico y favoreciendo la transmisión comunitaria.

Que la tuberculosis es una patología prevenible y curable si se aborda a tiempo y un tratamiento estrictamente supervisado por los efectores públicos durante un período mínimo de 6 a 8 meses, complementado con la vacunación BCG en recién nacidos antes del egreso de la maternidad.

Que el abandono del tratamiento es frecuente en grupos vulnerables (usuarios de drogas, personas con consumo problemático de alcohol y pacientes con bajo nivel socioeconómico).

Que siendo Rafaela la tercera ciudad en importancia demográfica y sanitaria de la provincia y cabecera de la Región de Salud, resulta indispensable contar con datos precisos, actualizados y desagregados sobre la situación epidemiológica local y las estrategias de prevención, detección temprana y seguimiento que se están implementando en el territorio.

CARUSO MONACO Maria Paz
Firmado digitalmente por CARUSO MONACO Maria Paz
Fecha: 2026.11.17 09:03:19 -03'00'

ABOG. JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos

SOLTERM AM Valeria
Firmado digitalmente por SOLTERMAM Valeria
Fecha: 2026.11.17 09:03:49 -03'00'

POSTOVIT Maximiliano Juan Luis
Firmado digitalmente por POSTOVIT Maximiliano Juan Luis
Fecha: 2026.11.17 09:04:20 -03'00'